

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 18 de enero de 2021 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número **860013121001-2020-00129**, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio **denominado** El Galápago **ubicado en la Vereda Quebradonia del Municipio de Puerto Caicedo (P), con Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442 – 79168 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Puerto Asís (P), con un área georreferenciada de 1 Ha + 1185 Mts², identificado con cédula catastral No. 86-569-00-0032-0051-000 de propiedad de la Nación.** cuyos **Linderos: Norte:** Partiendo desde el punto 51 en línea recta en dirección oriente hasta llegar al punto 52r en una distancia de 57,274 Mts continua al punto 53 en una distancia de 35,752 Mts continua al punto 54 en una distancia de 52,63 Mts continua al punto 55 en una distancia de 28,642 Mts con predios de Marbeli Popayán. **Oriente:** Partiendo desde el punto 55 en línea recta en dirección sur hasta llegar al punto 56 en una distancia de 88,013 Mts continua al punto 57 en una distancia de 47,368 Mts con predios de Marbeli Popayán. **Sur:** Partiendo desde el punto 57 en línea recta en dirección occidente hasta llegar al punto 58 en una distancia de 33,288 Mts con predios de Carretera Veredal. **Occidente:** Partiendo desde el punto 58 en línea recta en dirección Norte hasta llegar al punto 59 en una distancia de 51,868 Mts continua al punto 51 en una distancia de 86,467 Mts Carretera Veredal. Esta alineación es tomada de la Constancia de Inscripción del predio No. CP 00678 del 20 de agosto de 2019 de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Dado en Mocoa, Putumayo, el 20 de enero de 2021.

(Firmado electrónicamente)
ANA PATRICIA DUARTE DELGADO
Secretaria